UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2019

Adquisición de Cubiertas

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú a los cinco días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle De las Residentas y Camilo Recalde siendo a las 07:50 horas., se reúnen las Señoras: Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel Encargada de la UOC. y la Lic. Celsa Catalina Vera Britos Auxiliar de la UOC. Para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 19/2019 Rubro 390 **"Adquisición de Cubiertas"** I.D. Nº 367.842

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. ADELA PANIAGUA DE VERON
2. GUSTAVO ADOLFO PANIAGUA ARGUELLO
3. ENMANUEL GREGORIO CLOSS MORENO
4. AMERICA NEUMATICOS S.A
5. FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ

En la cual ni una Empresa se presentó al citado Llamado, siendo la primera convocatoria:

En virtud que ningún oferente se presentó y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 522/2015 POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, **SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACIÓN A PRÓRROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS. En su Art. 2º** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que expresa cuanto sigue, **DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03.
Con referencia al presente llamado a Contratación Directa 19/2019 **"Adquisición de Cubiertas"**, se recomienda la ampliación de la fecha de apertura del presente llamado.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Lorenza L. Torres Esquivel
Encargada de la U.O.C.

Lic. Celsa Catalina Vera Britos
Auxiliar de la UOC